



**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**CESAVENL**

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León

Para plagas de importancia económica  
presentes en apoyo a la producción de  
maíz, frijol, trigo y arroz



**12**

**Agosto**



**ALERTA  
FITOSANITARIA**

*Boletín de Alerta  
Fitosanitaria  
del SENASICA  
para Gusano  
elotero en el  
estado de  
Nuevo León*



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe

Dirección General de Sanidad Vegetal

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío

Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Nuevo León



2023  
Francisco  
VILLA

**Vigente del 28 de agosto al 03 de septiembre de 2023**

## Gusano elotero en Nuevo León

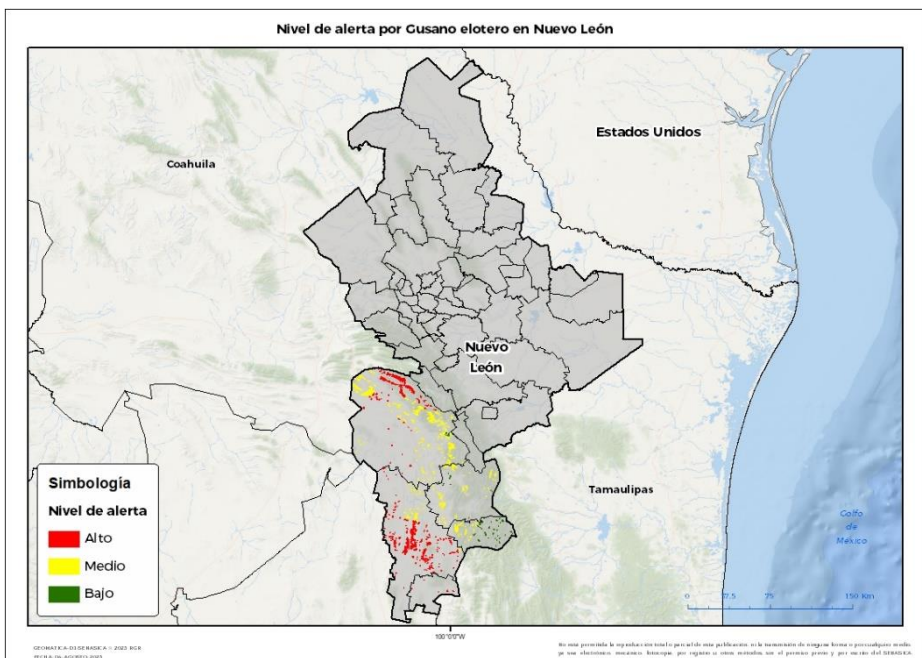
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano elotero en Nuevo León**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

### 1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo a la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.

Temperatura máxima	<b>30.0 °C</b>
Temperatura mínima	<b>17.3 °C</b>
Precipitación	<b>3- 38 mm</b>

### 2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- Condición favorable en **4 municipios bajo riesgo fitosanitario**.
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



### 3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

**Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo:**



**5 municipios en riesgo 24,020 ha**



**4 municipios en riesgo alto 11,456 ha**



**69 millones de pesos**

**Acompañamiento técnico al sector**

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

-Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2022).

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

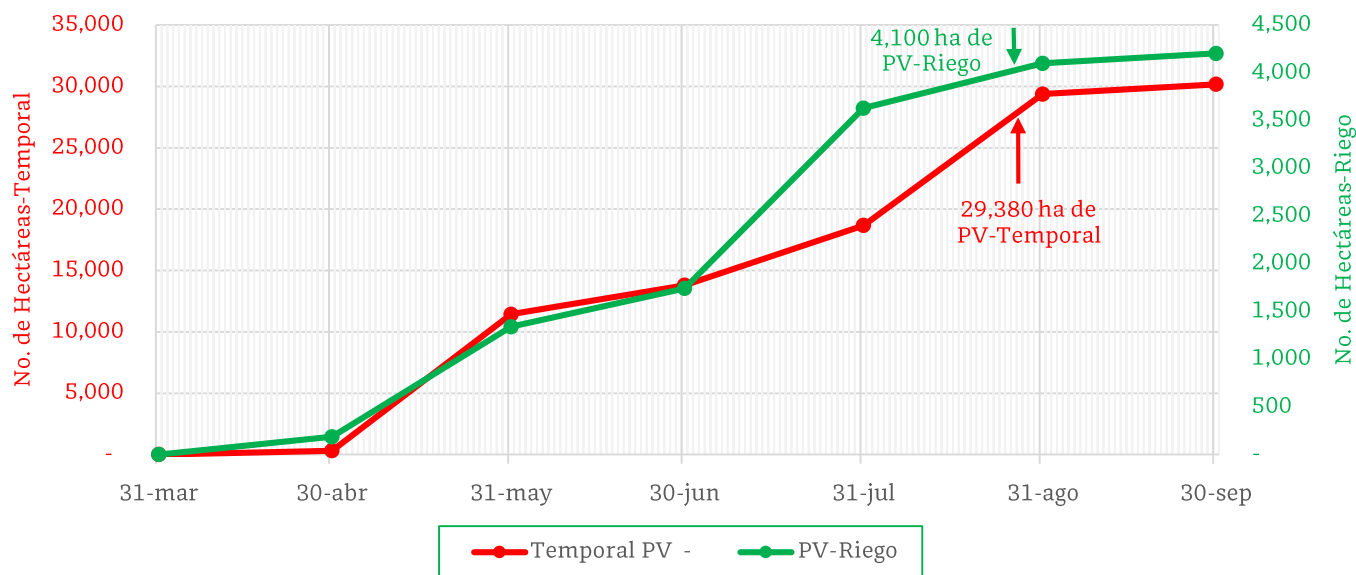
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

**Vigente del 28 de agosto al 03 de septiembre de 2023**

**Gusano elotero en Nuevo León**

**4. Avance de siembra**

Avance de siembra de maíz en el estado de Nuevo León al 28 de agosto de 2023 Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 4,100 ha bajo condiciones de riego
- 29,380 ha bajo condiciones de temporal

**5. Recomendaciones AF-SENASICA**

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados a fin de **brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente**.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9

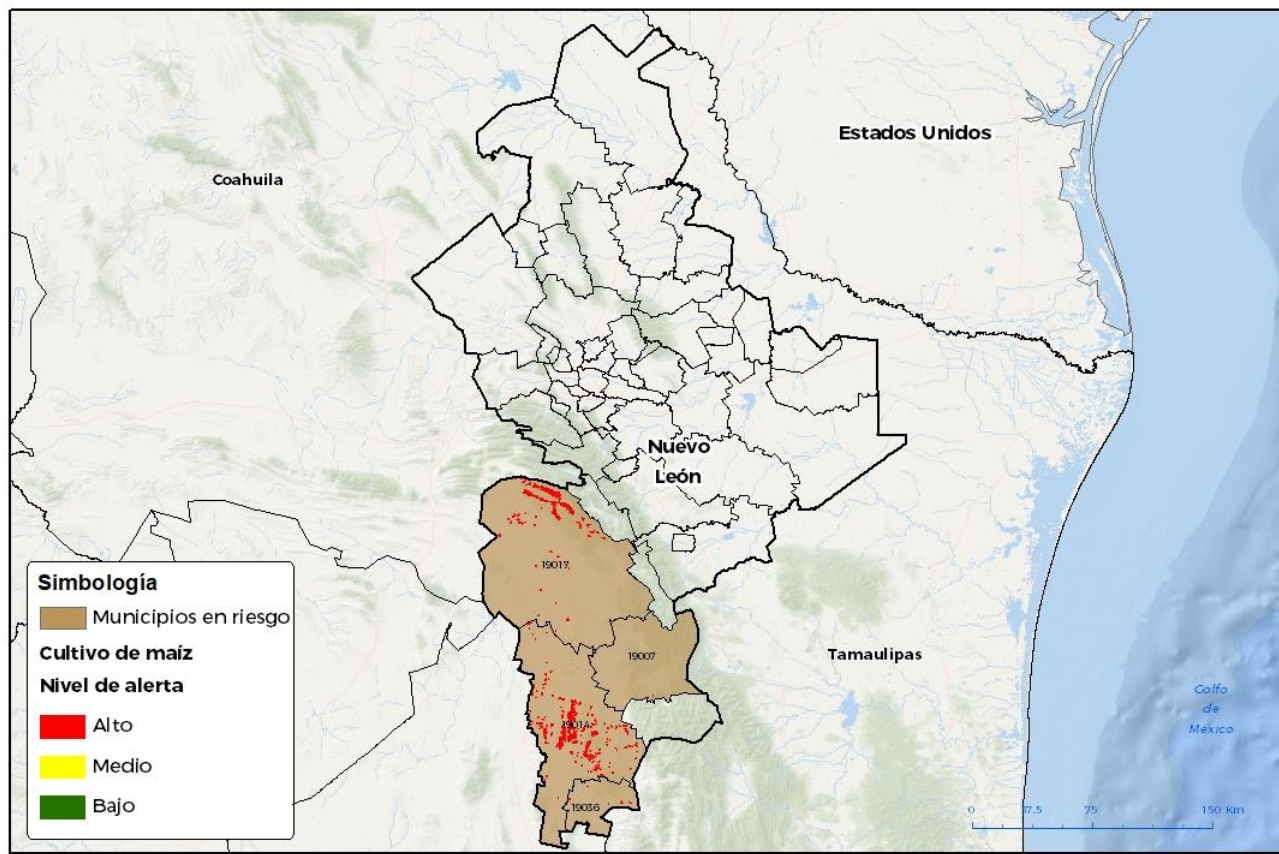


**Vigente del 28 de agosto al 03 de septiembre de 2023**

**Gusano elotero en Nuevo León**

Anexo 1.- Se han identificado 4 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

**Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano elotero en Nuevo León**



GEOMÁTICA: D3 DE BASKA • 2023. BGR  
FECHA: 04-AGOSTO-2023

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por internet u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

**Municipios con estrategia operativa 2023**

Municipio	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Galeana	19017	4,240	
Aramberri	19007	3	Sandia
<b>Total general</b>		<b>4,243</b>	

**Otros municipios con riesgo alto**

Municipios	Clave	Superficie (ha)
Doctor Arroyo	19014	7,081
Mier y Noriega	19036	132
<b>Total general</b>		<b>7,213</b>

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9